



EXP-UNC: 0047807/2014

CORDOBA,

14 OCT 2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente al Dr. Héctor Alex **SAKA (Legajo 38.449)** en un cargo de **Profesor Asistente (DSE) –código 114-** del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del **01-11-2014** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-12-2014, en reemplazo de la Dra. Claudia Sola.-**

Artículo 2°.- El Dr. Héctor Alex Saka deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°:

SB.ee.

1285

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC